INFORME DE DIAGNÓSTICO AL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE JARDÍN ANTIOQUIA, ESPECIFICAMENTE DE SUS CREADORES, ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES 2022.



FACULTAD DE ARTES UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Hecho por

Yesica Paola Gómez Idárraga

Asesora

Lina María Jaramillo

Práctica profesional
Universidad de Antioquia
Seccional Suroeste

2022

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN		3
1. Diseño meto	dológico	3
1.1 Contexto		3
1.2 Objetivos		4
1.3 Preguntas or	ientadoras	4
1.4 Técnicas apli	cadas	5
1.5 Herramienta	s	5
2. Resultados y d	iscusiones	6
2.1 Rastreo docu	umental	6
2.1.1 Análisis	del plan de desarrollo municipal	6
2.1.2 Análisis	del plan municipal de cultura	9
2.1.3 Análisis	comparativo entre el plan de cultura y el plan de desarrollo municipal	12
2.1.4 Cartilla d	de inventario de patrimonio cultural inmaterial del Ministerio de Cultura	14
2.1.5 Matriz d	e análisis porcentual	15
2.1.6 Inventar	io turístico del municipio de Jardín	17
2.2 Hallazgos de	las entrevistas aplicadas a los actores culturales.	18
2.2.1 Entrevis	tas a diversos actores culturales del municipio.	18
	ta aplicada a la coordinadora de la Secretaría de Turismo y Cultura del Jardín.	33
3. Conclusiones y	recomendaciones	38
4. Bibliografía		41
5. Anexos		42

PRESENTACIÓN

1. Diseño metodológico

1.1 Contexto

1.1.1 Contexto situacional

Jardín está ubicado en el suroeste antioqueño entre un ramal de la Cordillera Occidental y el río San Juan, su territorio es quebrado y está a una distancia de 134 kilómetros.

Jardín se identifica por su topografía montañosa, la exuberante vegetación y la abundancia de ríos y quebradas. Para el habitante, la emoción y el goce estético fluyen de esa permanente contemplación de lo distante y lo inmediato: desde afuera, la población y sus calles rectilíneas en contraste con la topografía quebrada; desde el parque y las calles, la referencia permanente de los campos cultivados y cerros montañosos que se integran a la historia cotidiana de los moradores del pueblo.

En Jardín, es posible observar una mezcla entre las más remotas tradiciones económicas y elementos mucho más novedosos. Es así como aún permanece viva la agricultura en el quehacer cotidiano de los habitantes de las veredas jardineñas.

El campesino continúa labrando y cultivando el suelo para el sustento familiar. La agricultura en la fértil tierra de Jardín, está determinada por el cultivo del fríjol, yuca, papa y maíz. La caña de azúcar sigue conservando supremacía en el panorama de la producción, con toda la dimensión del cultivo, producción, transporte, mercadeo y consumo. Esto se encuentra asociado a la existencia de trapiches paneleros en sectores del área rural municipal. La diversidad de pisos térmicos, hidrografía, ecología vegetal y capacidad del uso de la tierra, proporcionan una amplia gama de posibilidades de producción agropecuaria.

El principal producto es el café con 1700 hectáreas de cultivo, seguido del plátano con proporciones iguales, la caña de azúcar con 45 hectáreas, el lulo con 42 hectáreas y el fríjol con 35 hectáreas. A la par se vienen incorporando nuevas producciones como es el caso de la cocorilla, gulupa y tomate, con estándares de calidad y procesos de cultivo, modernos y vanguardistas. El sector turístico es uno de los elementos que mayor fuerza cobra en el desarrollo económico municipal. La conservación arquitectónica, el estilo colonial, la riqueza natural, la tranquilidad y amabilidad de la gente atraen día a día a los turistas. Con el tiempo, van creciendo los atractivos turísticos y el número de visitantes. La actividad pecuaria se refiere básicamente a actividades ganaderas, porcícolas, avícolas y piscícolas. Todas ellas realizadas en Jardín, sobresaliendo la piscicultura que diversifica y enriquece la economía jardineña con la explotación intensiva de la trucha, destacándose a nivel regional. (Plan Municipal de cultura 2016-2022, 2015, pp. 21-25)

1.1.2 Contexto poblacional

Este diagnóstico se aplicó a 7 actores culturales del municipio de Jardín, los cuales fueron seleccionados de manera estratégica para tener un mayor acercamiento a la realidad actual del inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio.

Caracterización de la población participante					
Actor cultural	Relevancia en la dinámica cultural Jardineña				
Adriana Villa	Encargada de la dependencia de Turismo y				
	Cultura del Municipio				
Adela Montoya	Integrante de la Corporación Cultural de Jardín				
Freddy Tascón Gobernador del Resguardo Indígena					
	Rúa				
German Arenas	Representante legal de la Escuela de Música				
Guillermo Valencia	Integrante del Consejo Municipal de Cultura				
Olivia Marulanda	Representante de la Corporación Centro				
	Histórico Marco A Jaramillo				
Patricia Arroyave	Promotora de lectura y teatro				

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

 Identificar el estado actual del Inventario del patrimonio cultural del municipio de Jardín Antioquia; específicamente en torno a los creadores, artistas y gestores culturales.

1.2.2 Objetivos específicos

- Revisar la documentación existente referente a los inventarios de patrimonio cultural en el municipio de Jardín.
- Aplicar la técnica de entrevista semiestructurada a diferentes actores culturales del municipio de Jardín.
- Identificar las necesidades de la línea del Inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio, a partir de un análisis de diagnóstico.

1.3 Preguntas orientadoras.

• ¿Existe un inventario cultural en el municipio de Jardín?

- ¿Se ha realizado inventarios culturales específicamente de patrimonio inmaterial bajo los lineamientos del Ministerio de Cultura en el municipio de Jardín?
- De existir un inventario cultural ¿Cuál ha sido el tiempo y el proceso metodológico implementado hasta la fecha para el levantamiento del actual inventario del patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Jardín? ¿Quiénes han sido las personas que han participado en la construcción de dicho inventario?
- ¿La ficha que existe actualmente para la caracterización de los creadores, artistas y gestores culturales está diseñada bajo el lineamiento del Ministerio de Cultura?
- ¿Se ha reunido a los actores culturales del municipio para realizar una concertación alrededor del tema de inventario cultural?
- ¿Existe algún informe o documento o soporte del proceso que se lleva o se ha llevado a cabo alrededor del inventario cultural?
- ¿Cuáles son las categorías de patrimonio cultural material e inmaterial que se han trabajado dentro del inventario cultural?

1.4 Técnicas aplicadas

1.4.1 Rastreo documental

Esta técnica se utilizó con el objetivo de indagar acerca de la documentación existente sobre Inventarios culturales de patrimonio inmaterial y su estado de construcción en el municipio de Jardín. Lo anterior se realizó a través de la revisión del Plan de Desarrollo y el Plan de Cultura; donde se diseñó una matriz de análisis con un proceso individual y comparativo. También se hizo un rastreo de la cartilla de inventario de patrimonio cultural inmaterial del Ministerio de cultura; a partir de esto se identificó cada una de las fases que se deben cumplir para la construcción de inventario de patrimonio cultural inmaterial, recopilándose a través de imágenes que describen cada uno de los pasos, además, de otra información relevante de los lineamientos del Ministerio.

1.4.2 Entrevista semiestructurada

Esta técnica permitió el diseño y la aplicación de entrevistas a los actores culturales mencionados en la anterior caracterización de la población. Se diseñaron 7 entrevistas con preguntas relativamente similares que fueron encaminadas a dar respuesta a las preguntas orientadoras que se plantearon desde un inicio, además, que permitiera la recopilación de información que diera soporte y lugar al desarrollo del diagnóstico.

1.5 Herramientas

1.5.1 Fichas de contenido

Las fichas de contenido son una herramienta fundamental para resaltar y organizar las ideas más importantes a partir de textos que sirva como insumo para el enriquecimiento del proceso de construcción del inventario de patrimonio cultural del municipio de Jardín Antioquia.

1.5.2 Diario de campo

Esta herramienta fue utilizada para llevar un control de las actividades realizadas y tener la oportunidad de reflexionar alrededor de ellas desde una perspectiva abierta, y poder plasmar los logros y los aprendizajes que se evidencien durante el proceso de diagnóstico.

1.5.3 Grabación de entrevistas

Esta herramienta digital tuvo como objetivo principal la grabación de cada una de las entrevistas para su posterior digitación, sistematización y análisis.

1.5.4 Cuestionarios

Los cuestionarios sirvieron como ruta para tener claridad frente a lo que se quería preguntar en el momento de la entrevista.

2. Resultados y discusiones

2.1 Rastreo documental

2.1.1 Análisis del plan de desarrollo municipal (Alcaldía Municipal de Jardín, 2022)

Línea estratégica 3: Bienestar social para todos

Programas	Indicador de producto (proyectos)
1. Arte y cultura para los	1. Crear un banco de memorias digitales
Jardineños	obtenidas a través de las creaciones de los
	niños y jóvenes en las diferentes actividades
	de lectura y escritura, al cual tenga acceso
	toda la comunidad.
	2. Realizar encuentros de lectura de libros y
	escritura de cuentos para los niños y jóvenes

- en pro de que adquieran un mejor vocabulario y comprensión lectora
- **3.** Realizar encuentros de lectura y conocimiento de la literatura universal a toda la comunidad.
- **4.** Realizar concursos de lectura y escritura de cuentos para los niños y jóvenes y que sean transmitidos por los medios locales para el deleite de la comunidad.
- Participar en el Concurso Anual de Cuento organizado por el Ministerio de Educación Nacional.
- 6.Realizar difusiones radiales de lectura de libros por niños, niñas y adolescentes
- **7.** Actualizar el plan decenal cultural municipal.
- **8.** Consolidar el consejo cultural de manera que sea un espacio de participación y orientación.
- 9. Desarrollar un plan para la articulación de programas educativos, actividades deportivas y culturales; en la parrilla de programación de las emisoras comunitarias del Municipio.
- 10. Crear alianzas con entidades que aporten recursos y patrocinios para las diferentes iniciativas artísticas y culturales en el Municipio ("Jardín le canta a la paz", el festival nacional de duetos y tríos, festival de bandas, festival de cine, festival de pintura infantil, concurso de poesía, festival de teatro, entre otros).
- **11.** Realizar la celebración de las Fiestas de la Rosa para los años 2021 y 2023.
- **12.** Coordinar alianzas en pro del mantenimiento y mejoramiento de la Basílica Menor La Inmaculada Concepción.
- **13.** Fortalecer la Escuela de Música de Jardín
- **14.** Mejorar la infraestructura de la emisora comunitaria.
- **15.** Desarrollar cursos y talleres de formación en: música, pintura, canto,

artesanías, literatura, danzas, teatro, banda
marcial, entre otros, dirigido a toda la
comunidad.

- **16.**. Programar la semana de la cultura con escenarios de categoría y calidad
- **17.** Crear espacios para la promoción de las manifestaciones folclóricas que le aporten a la identidad cultural del Municipio.
- **18.** Utilizar los espacios del teatro municipal en actividades dirigidas a la comunidad en general y en asocio con el administrador.
- **19.**Institucionalizar un festival de la canción municipal donde participen personas de todas las edades
- **20.** Presentar un proyecto de dotación para la casa de la cultura.

Dimensiones	Cantidad de proyectos	Porcentaje	
Institucionalidad	10	50%	
Prácticas artísticas	2	10%	
Patrimonio cultural	1	5%	
Economía cultural y creativa	0	0%	
LEOB (Lectura, escritura,	4	20%	
oralidad y bibliotecas)			
Gobernanza y participación	1	5%	
Información, comunicación y	2	10%	
divulgación cultural			
Enfoque poblacional/	0	0%	
Enfoque territorial	0	0%	
Enfoque de derechos	0	0%	
Total	20	100%	

Dentro del plan de desarrollo municipal de Jardín Antioquia se pudo identificar un sólo programa para la línea estratégica 3 donde la dimensión económica, cultural y creativa al igual que el enfoque territorial, poblacional y de derechos no fueron la base de ninguno de los 20 proyectos que se proponen para el programa de arte y cultura para los jardineños y la línea estratégica de bienestar social para todos. Sin embargo, dentro del total de proyectos se tomó como base las dimensiones de institucionalidad, prácticas artísticas, patrimonio cultural, LEOB, gobernanza y participación, información, comunicación y divulgación cultural.

En este plan se evidencia un fuerte interés por fomentar la lectura y la escritura de la comunidad jardineña a partir de encuentros, concursos y participación en actividades que

alimenten ambos componentes. También se puede resaltar el posicionamiento de la institucionalidad como base principal para la mayoría de los proyectos, específicamente desde la infraestructura de espacios culturales y acerca de la gestión y coordinación de alianzas.

De acuerdo a que este Plan de Desarrollo carece de la dimensión económica, cultural y creativa, y, que además no cuenta con ninguno de los tres enfoques acerca de la población, lo territorial y de derechos, se reconoce la necesidad de fortalecer estas dimensiones y enfoques desde y con la comunidad jardineña, permitiendo que esta línea estratégica que cobija la cultura del municipio se amplié y pueda articularse de manera progresiva con los demás proyectos que se proponen.

2.1.1.1 Dimensiones y/o enfoques con mayor cantidad de proyectos.

Las dimensiones que sobresalieron fueron dos. Por un lado, el institucional con 10 proyectos que abarcan el 50% en relación con el total de proyectos mencionados dentro del plan de desarrollo del municipio de Jardín Antioquia. Por otra parte, sobresale el LEOB con 10 proyectos y con un porcentaje del 20% en relación con los 20 proyectos propuestos.

2.1.1.2 Dimensiones y/o enfoques con menos proyectos.

Las dimensiones con menos proyectos a favor fueron el patrimonio cultural y la gobernanza y participación, ambas con 1 sólo proyecto y un porcentaje del 5% en relación con el total de proyectos propuestos dentro del Plan de Desarrollo del municipio de Jardín Antioquia. Otras de las dimensiones que se identificaron fueron las prácticas artísticas y la información, comunicación y divulgación cultural, cada una con 2 proyectos y un porcentaje del 10%.

2.1.2 Análisis del plan municipal de cultura (Alcaldía Municipal de Jardín Antioquia, 2015)

Programas	Indicador de producto (proyectos)
1. Formación para la ciudadanía cultural y la	1.Formación para la Participación, el Diálogo
democracia	y la Convivencia
	2.Fortalecimiento del consejo municipal de
	cultura
	3. Veeduría Ciudadana a través de
	Plataformas Digitales.

	4. Creación del Consejo Sectorial de Cultura
	en el Resguardo Indígena Karmatarúa.
2. Memoria y patrimonio	1.Fortalecimiento de los Vigías del
2. Welliona y patrillonio	Patrimonio
	2.Reactivación y Fortalecimiento del Archivo
	, Histórico
	3.Cátedra Municipal Jardineña
	1.Lectura Bajo la Luna Llena
3. Fortalecimiento artístico y cultural del	
resguardo indígena karmatarúa	2. Museo Histórico Karmatarúa
	3. Fortalecimiento de la Cátedra de Lengua
	Emberá.
	4. Concurso de Canto, Cuento y Poesía
	Emberá
4. Formación artística	1.Fortalecimiento de los Clubes Artísticos de
	la Casa de la Cultura y el Resguardo
	Indígena
	2. Creación de Nuevos Clubes Artísticos:
	Danza, Fotografía y Cine
	3. Encuentros para la Apropiación
	Comunitaria de Fiestas,
C Compleximiente de la cinentación entrum.	Eventos y Escenarios Artísticos y Culturales
5.Fortalecimiento de la circulación cultural	Divulgación Cultural en los Medios de Comunicación Local
	2.Red Cultural de Jardín
	3. Fortalecimiento de las Fiestas
	Tradicionales de Jardín
	4. Festival de Cine de Jardín
6. Literatura, lectura y bibliotecas	1. Promoción de Lectura
	2. Creación del Grupo de Lectoescritura.
	3. Concurso de Cuento y Poesía
7. Infraestructura cultural	1. Mantenimiento Preventivo y Curativo del
	Museo Clara Rojas Peláez
	2. Gestión de Infraestructura y Dotación de
	la Escuela de Música.

Dimensiones	Cantidad de proyectos	Porcentaje	
Institucionalidad	2	8,7%	
Prácticas artísticas	6	26%	
Patrimonio cultural	3	13%	
Economía cultural y creativa	0	0%	
LEOB (Lectura, escritura,	3	13%	
oralidad y bibliotecas)			
Gobernanza y participación	4	17,4%	
Información, comunicación y	1	4,3%	
divulgación cultural			
Enfoque poblacional/	4	17,4%	
Enfoque territorial	0	0%	
Enfoque de derechos	0	0%	
Total	23	99,8%	

En el Plan municipal de cultura de Jardín Antioquia se encontraron 7 programas de los cuales se derivan 23 proyectos donde se puede resaltar las prácticas artísticas desde la formación artística y el fortalecimiento de la circulación cultural, además de la gran importancia que se le da a la gobernanza y participación desde el programa de formación para la ciudadanía cultural y la democracia, y el enfoque poblacional que toma gran fuerza para resaltar el interés por fortalecer los aspectos artísticos y culturales del resguardo indígena Karmatarúa. Es importante mencionar que la memoria y el patrimonio también alcanzan un número considerable de proyectos, sin embargo, no es suficiente para darle un porcentaje alto dentro de las dimensiones y/o enfoques a resaltar.

Dentro de este plan se carece de estrategias que vayan de la mano con la dimensión de economía cultural y creativa, además de la ausencia de proyectos que fortalezcan los enfoques de territorialidad y derechos. Por lo anterior, en cuanto a la economía cultural y creativa se sugiere que se pueda reconsiderar, puesto que la cultura está en constante cambio y las apariciones creativas que emergen desde el municipio de Jardín necesitan un apoyo económico que les permita construir y ejecutar sus objetivos, además de espacios de diálogo donde se puedan proponer y consolidar ideas.

2.1.2.1 Dimensiones y/o enfoques con mayor cantidad de proyectos.

Las dimensiones con mayor cantidad de proyectos son las prácticas artísticas con 6 proyectos y un porcentaje del 26%, por otro lado, encontramos la gobernanza y participación, además del enfoque poblacional donde ambas tienen 4 proyectos y como porcentaje el 17,4% en comparación con el total.

2.1.2.2 Dimensiones y/o enfoques con menos proyectos.

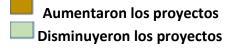
Las dimensiones con menos proyectos a favor fueron: La información, comunicación y divulgación de la cultura con 1 sólo proyecto y un porcentaje del 4,3%; en la segunda dimensión se encuentra la institucionalidad con 2 proyectos y un porcentaje del 8, 7%, y en el tercer lugar encontramos el patrimonio cultural y la LEOB en ambos casos con 3 proyectos y un porcentaje del 13% en comparación con el total de proyectos mencionados dentro del Plan municipal de cultura del municipio de Jardín.

2.1.2.3 Hallazgos de un inventario Cultural

En el Plan de Cultura del Municipio de Jardín se presenta un Inventario cultural que está compuesto por la identificación de expresiones, espacios culturales y festividades. Además, de una lista de 25 personas donde aparecen los nombres, acto u oficio al que se dedica, y el lugar donde residen. Sin embargo, no había información de contacto o una identificación amplia, y en el momento que se solicitó la información a la administración sobre inventarios culturales no se presentaron resultados adicionales, ni un documento que soportara un proceso del levantamiento de la información.

2.1.3 Análisis comparativo entre el plan de cultura y el plan de desarrollo municipal

Cuadro comparativo entre el plan de desarrollo municipal y el plan de cultura de Jardín Antioquia Dimensiones y/o enfoques	Plan de Cultura/Cantidad/porcentaje	Plan de Desarrollo/Cantidad/por- centaje
Institucionalidad	2 proyectos / 8,7%	10 proyectos / 50%
Prácticas artísticas	6 proyectos / 26%	2 proyectos / 10%
Patrimonio cultural	3 proyecto / 13%	1 proyectos / 5%
Economía cultural y creativa	0	0
LEOB (Lectura, escritura, oralidad y bibliotecas)	3 proyectos / 13%	4 proyectos / 20%
Gobernanza y participación	4 proyecto / 17,4%	1 proyectos / 5%
Información, comunicación y divulgación cultural	1 proyecto / 4,3%	2 proyecto / 10%
Enfoque poblacional/	4 proyectos / 17,4 %	0
Enfoque territorial	0	0
Enfoque de derechos	0	0
Total	23 proyectos	20 proyectos



- Los cambios que se presentan en el Plan de desarrollo en relación con el Plan de Cultura tienen que ver con la cantidad de programas y de proyectos propuestos, y la importancia que se le da a los mismos, dependiendo de las dimensiones u enfoques propuestos en ambos planes.
- En el Plan de Cultura la dimensión de Institucionalidad pasa de 2 proyectos propuestos a 10 proyectos en el plan de desarrollo. Cabe señalar que no son exactamente los mismos proyectos mencionados en el Plan de cultura.
- En la dimensión de prácticas artísticas se evidencia una disminución en los proyectos propuestos, que pasa de 6 proyectos en el plan de cultura a 2 proyectos en el plan de desarrollo, y algunos de ellos se formulan de acuerdo a lo que se propuso en el plan de cultura.
- La dimensión del patrimonio cultural también presenta una disminución de 3 proyectos a 1 proyecto en el plan de desarrollo.
- La dimensión de escritura, lectura, oralidad y biblioteca pasa de ser la segunda dimensión más importante dentro del plan de desarrollo para ubicarse dentro del plan de cultura en el lugar número tres en relación a la cantidad de proyectos, que pasa de 3 proyectos en el plan de cultura a 4 proyectos en el plan de desarrollo.
- Gobernanza y participación pasa de ser una de las dimensiones con menos proyectos dentro del plan de desarrollo para ubicarse dentro del plan cultural como una de las dimensiones con la mayor cantidad de proyectos después de las prácticas artísticas, lo que quiere decir que paso de un solo proyecto a 4 proyectos, incluyéndose el inicial.
- La dimensión de Información, comunicación y divulgación cultural presenta un aumento de 1 proyecto dentro del plan de cultura a 2 proyectos dentro del plan de desarrollo. Donde crear un banco de memorias digitales obtenidas a través de las creaciones de los niños y jóvenes en las diferentes actividades de lectura y escritura, al cual tenga acceso toda la comunidad no hace parte del plan de cultura, por lo menos no de manera específica o como proyecto.
- En el enfoque poblacional se pasó de 4 proyectos dentro del plan de cultura a 0 proyectos dentro del plan de desarrollo
- El enfoque territorial y el enfoque de derechos siguen siendo excluidos de ambos planes municipales.

En la siguiente tabla se visualiza el nombre de los proyectos acerca del patrimonio cultural, y se ubican dependiendo desde donde se propone, es decir, desde el Plan de Desarrollo o desde el Plan de Cultural.

Proyectos sobre patrimonio del plan de	Proyectos de patrimonio del plan de		
desarrollo	cultura		
	Fortalecimiento de las vigías del		
Crear espacios para la promoción de las	patrimonio		
manifestaciones folclóricas que le aporten	Reactivación y fortalecimiento del archivo		
a la identidad cultural del Municipio.	histórico		
	Concurso de canto, cuento y poesía		
	emberá		

- En el Plan de Desarrollo se menciona (1) un proyecto que no aparece en el Plan de Cultura y que tiene que ver con la promoción de las manifestaciones folclóricas.
- En el Plan de Cultura se mencionan 3 proyectos relacionados con el fortalecimiento de las vigías del patrimonio, la reactivación y el fortalecimiento del archivo histórico, y el concurso de canto, cuento y poesía emberá.
- El hecho de que los proyectos del Plan de Cultura no aparezcan en el Plan de Desarrollo se convierte en una debilidad para la ejecución de los mismos, puesto que lo que no se mencione en el Plan de Desarrollo no se verá en obligación de cumplirse.

2.1.4 Cartilla de inventario de patrimonio cultural inmaterial del Ministerio de Cultura

Desde la Secretaría de Cultura y Turismo se debe realizar el inventario de PCI bajo los lineamientos del Ministerio de Cultural, es por esto que se hizo un acercamiento a la cartilla de inventario que determina el Ministerio, además, se identificó las fases que deben desarrollarse en la construcción de dicho inventario, estas fases son e incluyen los siguientes pasos:

Fase1: Concertación

- Definición de acuerdos mínimos
- Definición de un objetivo
- Escogencia de metodología y equipos

Fase 2: Identificación

- Contextualización
- Función de los manifestantes

- Caracterizar los manifestantes
- Reflexionar colectivamente

Fase 3: Análisis

- Documentar
- Hacer un diagnóstico de riesgos y amenazas
- Dar recomendaciones de salvaguarda

Fase4: Registro

- Organizar la información
- Elaborar productos de comunicación
- Elaborar una informe bitácora
- Elaborar las fichas de registro

Fase 5: Divulgación

- Definir productos y alcances
- Seleccionar un público
- Escoger canales de comunicación
- Planear canales de divulgación

Dentro de la cartilla se puede tener acercamiento a la definición de un inventario de PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial), su importancia, las razones por las cuales debe ser participativo, quienes lo hacen, los tipos de inventario, el proceso de elaboración, el uso de herramientas digitales y TIC (Tecnologías de la información y las comunicaciones) y el PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial) en contextos de emergencia.

- La cartilla de inventario de patrimonio cultural inmaterial del Ministerio de Cultura es un insumo de gran ayuda para la elaboración del inventario de patrimonio cultural del municipio de Jardín Antioquia.
- Se debe rescatar la importancia de la presencia y la participación de la comunidad en toda la elaboración de un inventario cultural.
- Un inventario cultural conlleva una elaboración amplia y detenida que requiere de tiempo y trabajo en equipo.
- Un inventario cultural requiere de actualización y revisión.
- Esta cartilla contiene una guía práctica para la elaboración y sistematización de inventarios.

2.1.5 Matriz de análisis porcentual

La siguiente matriz se realizó a partir de la Guía técnica Inventario del Ministerio de Cultura. El objetivo es identificar el porcentaje en que se encuentra el inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio de Jardín, de acuerdo a la información recopilada a través de la técnica de rastreo y de entrevista. El porcentaje con el cual se hace la evaluación

cuantitativa está entre el 0% y el 100% de cumplimiento de cada una de las fases y actividades.

Cumplimiento de las fases del inventario de patrimonio cultural inmaterial de Jardín Antioquia, a partir de los lineamientos del Ministerio de Cultura

	Incluye	Cumple	Cumple parcial mente	No cumple	Porcentaje	Producto final
	1.Definición de acuerdos mínimos	0	0	0	0%	Plan de trabajo, objetivo, equipo definidos y concertados. Definición de
Concertación	2.Definición de un objetivo	0	0	0	0%	
	3.Escogencia de metodologías y equipo	0	0	0	0%	metodologías y grupo de trabajo
Sub	total	0	0	0	0%	
	1.Contextualiza ción	0	0	0	0%	Selección preliminar y selección definitiva de manifestacion es que serán incluidas en el inventario
Identificación	2. Función de los manifestantes	0	0	0	0%	
	3.Carácterizar los manifestantes	0	0	0	0%	
	4. Reflexión colectivamente	0	0	0	0%	
Sub	total	0	0	0	0%	
	1.Documentar	0	0	0	0%	
Análisis	2. Hacer un diagnóstico de riesgos y amenazas	0	0	0	0%	Conjunto de información recogida y organizada
	3. Dar recomendacion es de salvaguardia	0	0	0	0%	como resultado del trabajo de campo
Subtotal		0	0	0	0%	

Registro	1.Organizar la información	0	0	0	0%	Información
	2. Elaborar productos de comunicación	0	0	0	0%	depurada, herramientas de registro formal diligenciadas y productos de comunicación elaborados.
	3. Elaborar una informe bitácora	0	0	0	0%	
	4. Elaborar las fichas de registro	0	0	0	0%	
Sub	total	0	0	0	0%	
Divulgación	1.Definir productos y alcances	0	0	0	0%	
	2.Seleccionar un público	0	0	0	0%	
	3.Escoger canales de comunicación	0	0	0	0%	Plan de comunicación
	4.Planear canales de divulgación	0	0	0	0%	
Subtotal		0	0	0	0%	
Total					0%	

En esta matriz de análisis porcentual se logró identificar que ninguna de las fases que plantea el Ministerio de Cultura para el desarrollo del Inventario de Patrimonio Cultural inmaterial se ha desarrollado, en este caso acerca de los creadores, artistas y gestores culturales. Por lo tanto, el trabajo deberá realizarse desde la primera fase.

2.1.6 Inventario turístico del municipio de Jardín.

La información de la tabla que aparece a continuación se extrajo de un documento en Excel que tiene como nombre "Inventario turístico", el cual fue proporcionado por la encargada de la Secretaría de Turismo y Cultura del Municipio de Jardín.

Nombre	Descripción	Manifestaciones
Fiestas de la rosa	Las fiestas de la rosa iniciaron como una	Fiesta tradicional
	fiesta para recoger recursos para el parque y	
	el hospital a cargo de un grupo de mujeres	

jardineñas. Se realizan en el puente de reyes	
del mes de enero y buscan resaltar las rosas	
que adornan los balcones del municipio.	

En la base de datos Inventario Turístico se desarrolla potencialmente el Patrimonio Cultural Material y se caracteriza en subcategorías a partir del nombre, ubicación, dirección; además de una descripción, una observación entre muchos otros ítems. Por otro lado, se desarrolla el Patrimonio Cultural Inmaterial con la subcategoría de fiestas tradicionales, donde se enuncian Las Fiestas de La Rosa, siendo la única manifestación que se encuentra caracterizada dentro de este documento. Estas fiestas se realizan anualmente y se han convertido en un referente cultural del municipio de Jardín.

Dentro de este inventario turístico no se encuentra caracterización acerca de creadores, artistas y gestores culturales.

Remítase a los anexos si desea conocer de manera detallada el documento que contiene el inventario turístico.

2.2 Hallazgos de las entrevistas aplicadas a los actores culturales.

2.2.1 Entrevistas a diversos actores culturales del municipio.

Esta entrevista fue aplicada a 7 personas, cabe aclarar que una de las entrevistas es totalmente diferente, por ende, en el analices se agruparon las preguntas y respuestas dependiendo la similitud.

2.2.1.1 sobre cargos u oficios de los actores culturales

- Todos los entrevistados contestaron esta pregunta
- De las 6 personas entrevistadas la totalidad de ellos refieren tener títulos de educación superior.
- 5 de los entrevistados son profesionales y 1 es tecnólogo; 2 de los profesionales son jubilados.
- Títulos académicos: 1 maestra en artes escénicas, 1 maestra jubilada en ciencias naturales, 1 tecnólogo en administración de sistemas de información, 1 psicóloga, 1 administrador de empresas, administrador financiero y profesional en negocios internacionales.
- 2 de las personas entrevistadas tienen formación complementaría en artes: capacitación en Gestión Cultural y cursos de teatro.

De los 6 actores culturales del municipio entrevistados, sólo 1 de ellos tiene formación académica directamente relacionada al campo de la Cultura y a su cargo; siendo el caso de la maestra en artes escénicas. En el caso de 1 de ellos tiene formación complementaria relacionada a la Gestión Cultural.

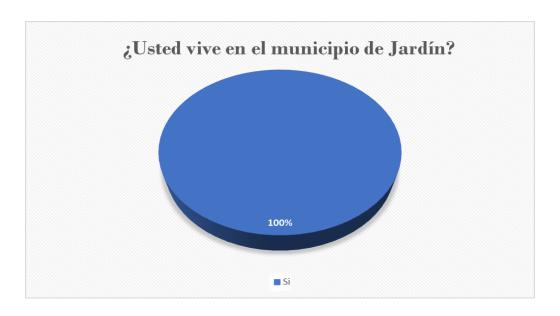
2.2.1.2 Sobre los cargos de los actores culturales respecto a los gremios que integran



- Todos los entrevistados respondieron la pregunta
- Esta pregunta no se aplicó a todas las entrevistas porque algunas de las personas son actores culturales que no pertenecen a ninguna corporación, fundación o grupo organizado.
- Se identificó dentro de los cargos a 2 representantes legales; uno de ellos es la representante legal de la Corporación Centro Histórico, y la otra persona es representante legal de la Escuela de Música. Por otra parte, se identificó 2 personas que son miembros de un grupo, en este caso uno pertenece al Consejo Municipal y la otra persona es integrante de la Corporación Cultural de Jardín.

Tanto los representantes legales como los miembros de un grupo o corporación cultural coinciden con el interés por la cultura. Los consejos de cultura no necesitan tener un representante legal, mientras las corporaciones sí.

2.2.1.3 Sobre el lugar de residencia de los actores culturales



- Todas las personas respondieron la pregunta
- 2 de las 5 personas entrevistadas viven en el municipio de Jardín hace años, una de ellas hace 25 años y la otra hace 4 años.
- 3 de las personas entrevistadas han vivido toda su vida en el municipio de Jardín.

La mayoría de entrevistados han vivido toda su vida en el municipio de Jardín, la otra minoría llevan viviendo años considerables dentro del mismo.

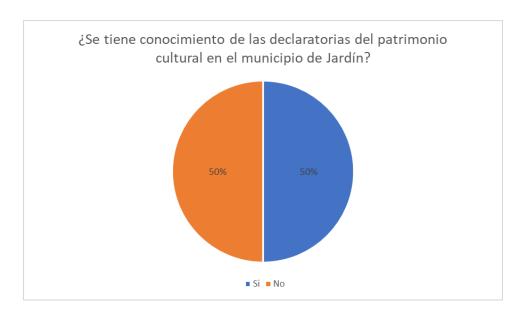
2.2.1.4 Sobre qué es un inventario de patrimonio cultural



- Todos los entrevistaron contestaron a esta pregunta
- 3 de los 6 entrevistados contestan a esta pregunta desde lo que consideran o imaginan alrededor de un inventario de patrimonio cultural. La otra mitad lo expresa haciendo una afirmación
- 1 persona expresa que un inventario de patrimonio cultural habla de lo que hay en el municipio
- 1 persona expresa que un inventario de patrimonio cultural está conformado por actores culturales y personas que han hecho historia culturalmente en el municipio.
- 1 persona expresa que todos los municipios deben tener un inventario que dé cuenta del significado de la cultura material e inmaterial.
- 1 persona expresa que dentro de un inventario de patrimonio cultural debe incluirse todas la actividades e instituciones que hacen parte del sector cultural.
- Solo 1 persona se refiere al inventario de patrimonio cultural como algo trasversal que es utilizado en varios espacios.
- 1 persona se refiere al inventario de patrimonio cultural como aquello que resalta el patrimonio cultural físico o material, específicamente de espacios vinculados al pasado o que estén destinados a procesos culturales.

Las definiciones que cada uno de los entrevistados expresa dan cuenta de los diferentes enfoques que cada uno de ellos logra tener alrededor de un inventario de patrimonio cultural, haciendo referencia a las cosas que existen dentro del municipio, a los actores culturales y las personas importantes dentro de la historia cultural, además, se menciona el patrimonio material e inmaterial, las instituciones y actividades culturales, y, también, un inventario que se entiende como algo trasversal. A partir de esto se puede decir que todos tienen ideas alrededor del término, por lo cual, enriquecen la definición y la comprensión de un inventario de patrimonio cultural.

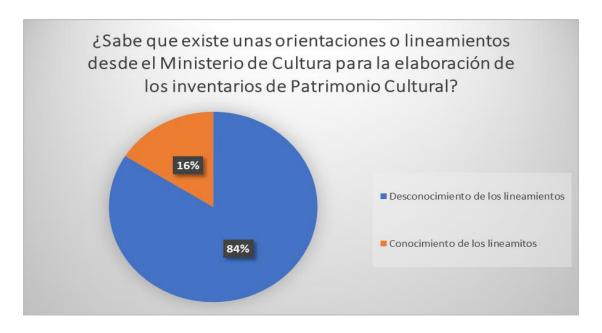
2.2.1.5 Sobre declaratorias de Patrimonio Cultural en el Municipio de Jardín



- 2 de las 4 personas entrevistadas mencionaron por lo menos uno o 3 patrimonios culturales declarados. Una de ellas es la representante legal del Centro histórico; la cual menciona el parque, la plaza, y la basílica como monumento nacional. Por otra parte, tenemos a el representante legal de la Escuela de música, quien mencionó como patrimonio cultural a esta misma.
- 2 personas desconocen completamente las declaratorias de patrimonio cultural en el municipio de Jardín. En el caso del Consejo Cultural se puede enfatizar que no se tiene conocimiento debido a que este grupo ya no está funcionando en el municipio.
- Uno de los entrevistados manifiesta que una declaratoria no siempre garantiza el apoyo económico para el cuidado de estos espacios.

Se evidencia desconocimiento hacia el patrimonio cultural del municipio de Jardín. Aunque 2 de las personas entrevistadas mencionaron algunas declaraciones de patrimonio cultural, no es suficiente para dar cuenta de un conocimiento amplio frente al tema. Se halló un caso en particular, y es el caso del Consejo Municipal de Cultura, donde el desconocimiento parte de unas circunstancias de desintegración que han impedido que se reúnan como equipo de trabajo a abordar el tema.

2.2.1.6 Sobre los lineamientos del Ministerio de Cultura para la construcción de un inventario de PCI



- Todas las personas contestaron la pregunta
- 5 de 6 entrevistados no conocen los lineamientos del Ministerio de Cultura para la construcción de los inventarios de patrimonio cultural
- 1 persona entrevista manifestó conocer los lineamientos. Sin embargo, al hondar un poco alrededor de la pregunta, se evidenció que no hace referencia al mismo tema, por ende, se ubicó en la categoría de desconocimiento. 1 de 6 entrevistados manifestó coherentemente conocer los lineamientos del Ministerio de Cultura para la construcción de los inventarios de patrimonio cultural.
- 2 personas consideran pertinente aplicar los lineamientos, a las demás no se les preguntó debido a que no tenían nociones. Es de aclarar que sólo una persona expresó conocer los lineamientos, a pesar de eso otro entrevistado se interesó por devolver la pregunta y se tuvo la oportunidad de preguntarle acerca de que si estaba de acuerdo o no con la aplicación de los lineamientos.

Se evidencia poco conocimiento por parte de los actores culturales entrevistados acerca de los lineamientos del Ministerio de Cultural para la construcción de un inventario de patrimonio cultural.

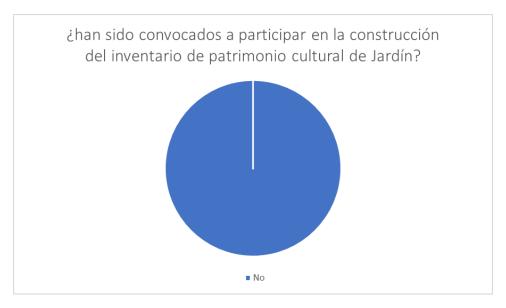
2.2.1.7 Sobre procesos realizados en la Alcaldía Municipal de Jardín alrededor del inventario



- Todos contestaron la pregunta
- 4 de 6 entrevistados manifestaron no tener conocimiento de algún proceso desde la alcaldía para el tema de Inventario de patrimonio cultural
- 2 personas manifestaron conocer o hacer parte de un proceso que se haya realizado desde la alcaldía municipal alrededor del inventario de patrimonio cultural.

Los principales actores culturales no conocen procesos alrededor del inventario de patrimonio cultural, por lo cual se podría fortalecer la inclusión en estos procesos desde la administración, y así, poder cumplir con la primera fase de concertación que determina el Ministerio de Cultura.

2.2.1.8 Sobre las personas convocadas a participar del inventario de PCI de Jardín Antioquia y su interés en participar.

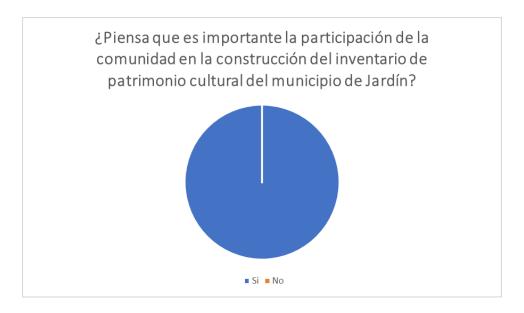




- Ninguno de los entrevistados ha sido invitado a participar del inventario de patrimonio cultural del municipio de Jardín.
- Una persona no contestó si le gustaría participar en la construcción del inventario, más bien hizo una recomendación a esa conformación del Consejo Municipal.

Existe poca inclusión de los actores culturales en la construcción del inventario de patrimonio cultural. Se puede deducir que no se ha desarrollado la primera fase de concertación para la construcción de dicho inventario.

2.2.1.9 Sobre la importancia de la participación de la comunidad en la construcción del inventario de Patrimonio Cultural



 Los 6 entrevistados contestaron que sí les parece importante la participación de la comunidad en la construcción del inventario de patrimonio cultural. 1 de ellos manifiesta que se debe involucrar a esa participación desde la infancia, y 3 personas manifiestan con diferentes palabras, pero con la misma finalidad que la comunidad es la base de cualquier construcción cultural.

A partir de esta pregunta se evidencia que todos los entrevistados ven a la comunidad como un elemento único y fundamental para la construcción del inventario de patrimonio cultural. Para lograr un impacto positivo en un proceso cultural y, en este caso, un inventario es necesario trabajarlo con la comunidad y para la comunidad, son ellos los que conforman los territorios y conocen sus necesidades.

2.2.1.10 Sobre la pertinencia que encuentran los actores culturales entrevistados en la construcción de un inventario PCI en Jardín



- Todas las personas entrevistadas contestaron esta pregunta
- 5 de 6 personas consideran pertinente la construcción del inventario de patrimonio cultural, cabe aclarar que cada una expresa la pertinencia desde diferentes puntos de vista, las razones de dicha pertinencia son:
 - ✓ Lo que no se escribe se olvida, y, además, es una manera de que las futuras generaciones conozcan lo que hay en su municipio y asimismo, puedan construir su propia identidad.
 - ✓ Porque Jardín es un pueblo patrimonio y tiene monumentos nacionales.
 - ✓ Se considera que se puede actualizar lo que ya se ha hecho. A través de esto se cree que se puede fortalecer la actual focalización o reconocimiento de unos pocos.
 - ✓ Se considera que es una oportunidad para el municipio de Jardín en cuanto al reconocimiento de la diversidad.
 - ✓ La pertinencia está en el trabajo con la comunidad y el inventario como una forma de generar consciencia cultural.
- 1 persona de 6 entrevistados expresó que falta pertinencia en la construcción del inventario de patrimonio cultural porque considera que más que un inventario se necesita de procesos culturales, apoyo y difusión en las comunidades sobre el arte y la cultura.

Se puede afirmar que la construcción del inventario de patrimonio cultural en el municipio de Jardín es altamente pertinente por la construcción de identidad, el reconocimiento del municipio como patrimonio y de los actores culturales, la actualización de lo que ya se conoce, el reconocimiento de un municipio diverso y finalmente, el trabajo y la concientización desde y con la comunidad. Por otra parte, 1 persona expresa su inconformidad con la construcción de este tipo de inventario, puesto que, resalta que la

verdadera necesidad está en el apoyo que se debe dar al arte y la cultura. Es decir, se tiene un gran reto, más que generar un proceso de reconocimiento y fichaje se necesita de estrategias que fortalezcan, en este caso, los gestores culturales, artistas y creadores, además de todo lo que compone un inventario de patrimonio cultural.

2.2.1.11 Sobre el acercamiento con los actores culturales del Municipio de Jardín



- Esta pregunta se les aplicó a 4 personas entrevistadas
- La respuesta dada por Adela Montoya, integrante de la Corporación
 Cultural de Jardín aplica para dos categorías, por un lado, la categoría de No
 acercamiento a los actores culturales, y por otro, la categoría de relación
 con los actores culturales.
- 1 de las 4 personas a las que se le hizo esta pregunta, en este caso la Corporación Cultural expresa no tener acercamiento a los actores culturales del municipio debido a que no cuentan con un punto físico. Por otra parte, aunque German Arenas mencionó tener relación con algunos actores culturales también manifestó que en el municipio trabajan muy desunidos y cada uno desde sus intereses particulares, convirtiéndose esto en una causa del poco acercamiento entre los actores.
- 3 de las 4 personas entrevistadas afirman tener acercamiento con los actores culturales, las personas y los actores culturales mencionados son:
- La señora Olivia Marulanda (Representante legal del centro histórico):
 Corporación Cultural
- Patricia Arroyave (Promotora de literatura y teatro): Escuela de música,
 Pintores y Músico.

 German Arenas (Representante legal de la Escuela de Música): Centro Histórico, Felipe Giraldo (profesional en artes plásticas), y la Corporación Cultural.

El acercamiento entre los actores culturales de las personas entrevistadas es poco, aunque 3 de ellos mencionan algunas relaciones, no es suficiente teniendo en cuenta toda la dinámica cultural que existe en el municipio. En parte uno de los motivos que manifestó 1 de las personas tiene que ver con la desintegración de los actores culturales y otra de ellas menciona la falta de un espacio físico para ese tipo de encuentros.

2.2.1.12 Sobre recomendaciones para la construcción del inventario de PCI

- Todas las personas dieron recomendaciones para la construcción del inventario de patrimonio cultural
- Todas las recomendaciones emergen desde diferentes puntos de vista, puesto que ninguna coincide.
- Las 6 personas recomiendan tener en cuenta dentro de la construcción del inventario de patrimonio cultural los siguientes elementos:
- Tener en cuenta las organizaciones
- Crear el consejo municipal
- Visibilizar la construcción del inventario dentro del Consejo Municipal de Cultura
- El gobernador del karmata Rúa recomienda que para identificar los actores culturales de este lugar se haga una inmersión en el territorio (Resguardo indígena Karmata Rúa)
- Realizar grupos focales

Una particularidad que se identifica en esta pregunta son las recomendaciones que dos personas hacen alrededor del Consejo Municipal de Cultura. Por un lado, 1 persona recomienda que se cree el Consejo Municipal de Cultura, y por otro lado se recomienda visibilizar la construcción del inventario en el mismo espacio. Lo que hace que estas dos respuestas resulten divergentes y apunten al desconocimiento por parte de uno de los entrevistados respecto al Consejo Municipal de Cultura. Lo anterior se puede constatar en otras respuestas de otras preguntas donde algunas personas confirman que el Consejo Municipal de Cultura hace mucho tiempo dejó de reunirse para atender los temas importantes alrededor de la cultura.

En el caso de las demás recomendaciones se puede decir que son viables y que enriquecen el proceso de construcción del inventario. Hago referencia a la inclusión de organizaciones, la inmersión en el territorio indígena, y la conformación de grupos focales.

2.2.1.13 Sobre la construcción de inventarios de patrimonio cultural en el Centro Histórico y el resguardo indígena Karmata Rúa

- Tanto la representante legal del Centro Histórico, como el gobernador del resguardo indígena Karmata Rúa expresan que dentro de estos lugares se está realizado un inventario de patrimonio cultural.
- Desde el Centro histórico se ha trabajo el inventario desde la parte del patrimonio arquitectónico.
- Desde el resguardo indígena se está realizando el inventario de patrimonio cultural a través de una actividad puntual que es el mapa de actores, lo cual incluye: Los actores culturales pasivos y activos, los actores culturales que generan sinergia dentro del resguardo, sobre jaibanas, sobre artistas y emergencia de artistas.

Dentro del resguardo y del centro histórico se llevan procesos que contribuyen a la construcción de un inventario de patrimonio cultural, cada uno desde sus diferentes maneras de reunir información y realizar procesos. Desde el centro histórico se ha trabajado el patrimonio arquitectónico y desde el resguardo indígena se está realizando el inventario de patrimonio cultural a través de una actividad puntual que es el mapa de actores, lo cual incluye: Los actores culturales pasivos y activos, los actores culturales que generan sinergia dentro del resguardo, sobre jaibanas, sobre artistas y emergencia de artistas. Cabe aclarar que a partir de esta y otras respuestas los inventarios que se están llevando a cabo no son construidos a partir de los lineamientos del Ministerio de Cultura.

2.2.14 Sobre categorías que deberían incluirse en el inventario de patrimonio cultural del municipio de Jardín

- Esta pregunta sólo fue aplicada en la entrevista dirigida al gobernador del Karmata Rúa, Freddy Tascón.
- El gobernador recomendó dos temas para la construcción del inventario de patrimonio cultural, los cuales son:
 - ✓ Lo artístico; donde según lo expresado se incluye el idioma oficial de la comunidad étnica del Karmata Rúa, es decir, la lengua Emberá.
 - ✓ Los espacios comunitarios.

Es de anotar que la Lengua Emberá no hace parte de la categoría artística. Sin embargo, es patrimonio inmaterial al ser una lengua que ha prevalecido en el tiempo. Por otro lado, los espacios comunitarios comprendidos desde la infraestructura pueden incluirse dentro de una categoría asociada al patrimonio material.

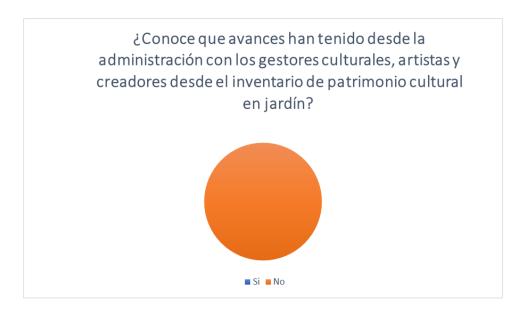
2.2.15 Sobre un grupo de trabajo para la construcción del inventario de patrimonio cultural en el municipio de Jardín.



- Esta pregunta solo fue aplicada al integrante del Consejo Municipal de Cultura, Guillermo Valencia. Lo anterior se hizo de esa manera debido a que se considera que el Consejo de Cultura tiene mayor acercamiento a este tipo de procesos culturales.
- Guillermo Valencia manifiesta no conocer ningún grupo de trabajo conformado para llevar a cabo la construcción del inventario y aclara que esto sucede por la ausencia del Consejo de Cultura.

En esta pregunta se pudo confirmar que el Consejo Municipal de Cultura no está funcionando de manera adecuada. Como lo manifiesta el señor Guillermo Valencia, si no existe un consejo de cultura no se tiene los medios, es decir, el espacio de encuentro y las personas que lo integren para conocer el trabajo que se está realizando desde la Alcaldía alrededor de la cultura. Es por lo anterior que se manifiesta no conocer ningún grupo de trabajo encargado de la construcción del inventario de patrimonio Cultural.

2.2.1.16 Sobre avances desde la administración sobre el inventario, desde los gestores culturales, creadores y artistas.



- Esta pregunta alrededor de los avances que se conocen desde el Consejo de Cultura sobre el inventario de patrimonio cultural acerca de creadores, artistas y gestores culturales se aplicó exclusivamente al señor Guillermo Valencia.
- El señor Guillermo Valencia manifestó no conocer ningún avance al respecto.

A partir de la ausencia de un Consejo de Cultura no se conocen avances alrededor del inventario de patrimonio cultural inmaterial, específicamente de creadores, artistas y gestores culturales.

2.2.2 Entrevista aplicada a la coordinadora de la Secretaría de Turismo y Cultura del Municipio de Jardín.

2.2.2.1 Sobre la existencia de un inventario de patrimonio cultural en el municipio de Jardín



- La encargada de la dependencia de Turismo y Cultura del municipio de Jardín, informó que sí existe un inventario de patrimonio cultural del municipio.
- En esta pregunta no se recibió información sobre sí la construcción del inventario se está realizando bajo los lineamientos del Ministerio de Cultura.

Dicho inventario no se encuentra terminado.

2.2.2.2 Sobre el tiempo, el proceso y las estrategias metodológicas implementadas por la Secretaría hasta la fecha, para el levantamiento de la información actual del inventario del patrimonio cultural del municipio de Jardín. Por otro lado, las personas que han participado de la construcción del inventario y las fuentes de información que respalden el proceso.

- ✓ Esta pregunta estaba compuesta por 5 ítems que debían ser respondidos de manera individual. Sobre el tiempo de construcción del inventario de patrimonio cultural no se recibió respuesta en esta pregunta.
- ✓ Sobre el proceso de la construcción del inventario, reconoce que debe hacerse una actualización constante de los elementos que ya se tienen dentro del mismo, por otra parte, el proceso de construcción ha ido de la mano con capacitaciones por parte del Ministerio de Cultura. Además, mensualmente se hace un barrido de las actualizaciones del inventario.
- ✓ Sobre estrategias metodológicas no se obtuvo respuesta.

- ✓ Sobre las personas participantes, manifiesta que no se ha hecho un proceso de concertación y que este inventario se realiza desde la secretaria de Turismo y Cultura y desde la administración municipal, teniendo en cuenta únicamente el Consejo Municipal de Cultura, Secretaria de Planeación y Consejo de Gobierno. Por otro lado, menciona que se hizo una convocatoria a gestores culturales, artistas y lideres comunales; ejercicio que no funcionó, es por esto que se decidió desde la Secretaría de Turismo y Cultura optar por realizarlo con los gremios mencionados en el primer parte.
- ✓ Sobre las fuentes de información que soportan la construcción de inventario cultural del municipio, se identifica que no existen medios que evidencien el proceso. La entrevistada informó que cuentan con la lista de asistencia y actas de reunión.

Se reconoce por parte de la entrevistada que debe realizarse una actualización de patrimonio cultural. Se identifica que no se ha aplicado la primera fase de concertación que propone los lineamientos del Ministerio de Cultura acerca de la construcción de los inventarios de patrimonio cultural, es decir, hacer el trabajo con y para la comunidad jardineña. Es de resaltar que se hizo una convocatoria para motivar la participación de los gestores culturales, artistas y líderes sociales, mas no se logró dar cumplimiento a uno de los principios fundamentales de la metodología recomendada por el Ministerio de Cultura para la construcción del inventario de patrimonio cultural, que consiste en la participación de la comunidad portadora del patrimonio, pues, es esta quien conoce las necesidades, las oportunidades y fortalezas alrededor de este tema. Es la comunidad portadora, quien debe proponer y va a aportar la información necesaria para la construcción de dicho inventario.

Haciendo referencia a los gremios que hacen parte de la construcción del inventario, se menciona el Consejo Municipal de Cultura. Sin embargo, en algunas entrevistas con los actores culturales se identificó una inconsistencia en la información con relación al Consejo de Cultura en el municipio de Jardín; expresando la necesidad de conformarlo nuevamente y activar su funcionamiento. En cuanto a las fuentes de información existen actas y asistencias que hacen referencia a la construcción del inventario desde la parte material, por ende, no existe algo que respalde avances en la parte inmaterial del inventario.

2.2.2.3 Sobre la fase o el porcentaje en que se encuentra el levantamiento o realización del inventario de PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial)

• La respuesta que se dio en esta pregunta acerca del porcentaje o la fase en la que se encuentra el inventario de patrimonio cultural hace referencia a la parte del patrimonio material. Donde se menciona que está en un 25%, y que la información se encuentra recopilada en una base de datos en Excel, donde se ha identificado la

caracterización y la ubicación, entre otros aspectos; faltando el fichaje dicha información.

El inventario de patrimonio cultural en relación con la parte inmaterial no se ha empezado a desarrollar según la información suministrada a través de esta pregunta.

2.2.2.4 Sobre la ficha de caracterización que se está implementando para el desarrollo del inventario de PCI

- Desde la Alcaldía del municipio de Jardín se adoptó la ficha que suministra el Ministerio de Cultura entre los lineamientos para la construcción del inventario de patrimonio cultural.
- La entrevistada, anotó que existen diferentes fichas dependiendo el patrimonio al cual se le vaya a realizar el fichaje.

Efectivamente existen unas fichas de caracterización bajo los lineamientos del Ministerio de Cultura. A partir de la respuesta anterior donde se pregunta acerca del porcentaje en que se encuentra la construcción del inventario de patrimonio cultural, se encuentra que la información que han recopilado sobre el inventario de patrimonio material no se encuentra fichada. Cabe recalcar que del patrimonio inmaterial no se tiene información, por ende, tampoco se ha realizado el fichaje definido por el Ministerio de cultura.

2.2.2.5 Sobre la existencia de un grupo de vigías de patrimonio cultural en el municipio de Jardín



• En el municipio de Jardín no existe un grupo de vigías del patrimonio.

La entrevistada informó que se realizó convocatoria para su creación. Sin embargo, hubo poca participación para la conformación de este grupo.

2.2.2.6 Sobre un plan de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial



• Se identifica la existencia de un Plan de Salvaguarda del Patrimonio Material e Inmaterial en el municipio de Jardín.

Existe el plan de salvaguarda. Sin embargo, no está al público debido a que aún no ha sido aceptado por el Ministerio de Cultura.

2.2.2.7 Sobre encuentros con actores culturales para participar de la construcción del inventario PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial)



• Los actores que se han reunido desde la secretaría de Turismo y Cultura para la construcción del inventario de patrimonio cultural son los siguientes: El Consejo Municipal y El Centro de Historia.

Al identificar los actores culturales que han participado con la Secretaría de Turismo y Cultura en pro de la construcción del inventario del patrimonio cultural, se puede deducir que existe una baja participación puesto que 2 actores no son suficiente representación de la comunidad comparado con la dinámica cultural en el municipio Jardineño.

2.2.2.8 Sobre categorías del patrimonio cultural material e inmaterial que posee el municipio de Jardín y su surgimiento.

 Se identifica las siguientes categorías trabajadas desde el inventario de patrimonio cultural del municipio de Jardín: Bien inmueble, edificaciones, inventario inmaterial; fiestas, tradiciones y oralidad.

Surge una discusión frente al trabajo que se ha realizado en la parte inmaterial dentro del inventario. En esta pregunta se afirma que desde lo inmaterial se ha trabajado sobre fiestas, tradiciones y oralidad, por ende, sí existe un inicio de esa construcción dentro del inventario. Sin embargo, no se reflejan resultados alrededor de la caracterización de los gestores culturales, artistas y creadores.

2.2.2.9 Sobre informes o documentos que den soporte del proceso que se ha llevado a cabo alrededor del inventario de patrimonio cultural



Existe una base de datos que contiene información relacionada al patrimonio cultural, mas no se tiene un documento soporte del inventario que recomienda el Ministerio de Cultural.

2.2.2.10 Sobre documentación legal de las declaratorias de patrimonio inmaterial en el municipio de Jardín

No se cuenta en el municipio de Jardín con documentación legal digital o en físico sobre las declaratorias del patrimonio inmaterial, por una sencilla razón; la ausencia de declaratorias de este patrimonio

3. Conclusiones y recomendaciones

• Se identifica la ausencia de un inventario de patrimonio cultural inmaterial en el municipio de Jardín que se haya desarrollado bajo los lineamientos del Ministerio de Cultura. Si bien, en el Plan Municipal de Cultura de Jardín se encontró un Inventario cultural, en el cual aparece una lista de 25 personas donde se especifica el nombre, acto u oficio al que se dedica y lugar de residencia. Sin embargó, no se conoció información adicional o un documento que diera cuenta del proceso para el levantamiento de la información. Es por esto que no hubo referentes suficientes que determinaran un avance desde el Ministerio

de Cultura para la identificación y caracterización de los gestores culturales, artistas y creadores de Jardín Antioquia.

- El inventario que está en construcción ha desarrollado de manera parcial el patrimonio material. Sin embargo, no se obtuvo acceso a la información sobre la metodología para su construcción. La ficha actual que cobija la caracterización del patrimonio inmaterial está adoptada de los lineamientos del Ministerio de Cultura.
- No existen actualmente un Concejo Municipal de Cultural funcional, que genere encuentros de participación alrededor del sector.
- Se identifica un alto nivel de interés por parte de los actores culturales para ser partícipes de la construcción del inventario del patrimonio cultural del municipio.

Es de gran valor la iniciativa por parte de la administración municipal de Jardín Antioquia, específicamente de la dependencia de Turismo y Cultura para la construcción del inventario de patrimonio cultural inmaterial. Es una manera de reconocer y visibilizar lo que el municipio tiene en materia cultural, además, es un proceso a través del cual se pueden generar grandes proyectos que beneficien a los actores culturales del municipio.

De una manera muy respetuosa se recomienda hacer la formulación del proyecto para realizar el inventario del patrimonio cultural de municipio y la conformación de un equipo de trabajo interdisciplinario para la construcción de dicho inventario. Además, es necesario que se convoque nuevamente el gremio que ha conformado el Concejo de Cultura para así, generar una sensibilización frente a la funcionalidad y el rumbo que ha tomado este espacio tan importante en materia cultural. Por otro lado, es importante fortalecer las relaciones con los actores culturales y la comunidad en general del municipio de Jardín, si bien, es de resaltar el esfuerzo que se hizo en un inicio por parte de la dependencia de Turismo y Cultura para involucrar a la comunidad en la construcción del inventario. Sin embargo, no es una opción que se deba descartar, al contrario, es un tema que debe trabajarse a partir de la conformación de un grupo de trabajo que tendrá como reto la búsqueda de estrategias que permitan que lo procesos se den de la mano de la comunidad, no está demás reiterar que el trabajo del inventario se realiza con y para ellos.

A través de este diagnóstico se conoció que existen otros dos procesos de construcción de un Inventario de Patrimonio Cultural. Uno de ellos se da desde el Centro Histórico y el otro desde el Resguardo Indígena Karmata Rúa, es por esto que se recomienda hacer un acercamiento con cada uno de estos procesos para que se puedan complementar, es decir, articular, puesto que todos tienen la misma finalidad, y es la construcción de un Inventario de Patrimonio Cultural del Municipio de Jardín.

Por último, se recomienda tener como ruta principal la Cartilla de Inventario de PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial), teniendo en cuenta que son estos los lineamientos bajo los cuales la dependencia se ha dispuesto a trabajar. Lo anterior se recomienda con el fin

de aplicar cada una de las fases que el Ministerio de Cultura propone para la construcción de dicho inventario.

Estas recomendaciones se hacen con el fin de apoyar y contribuir al fortalecimiento de la construcción del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial que liderará la dependencia de Turismo y Cultura del municipio de Jardín.

4. Bibliografía

Alcaldía municipal de Jardín. (2015). *Plan Municipal de Cultura 2016-2025*.[PDF]. file:///C:/Users/Yessica/Downloads/14794_plan-municipal-de-cultura-2016-2025.pdf

Alcaldía Municipal de Jardín. (2022). *Plan de desarrollo 2020-2023*. [PDF]. https://jardinantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/jardinantioquia/content/files/0
https://jardinantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/jardinantioquia/content/files/0
https://jardinantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/jardinantioquia/content/files/0
https://jardinantioquia/content/files/0
https://jardinantiogital.gov.co/sites/jardinantiogital.gov.co/sites/jardinantiogital.gov.co/sites/jardinantiogital.gov.co/sites/jardinantiogital.gov.co/sites/jardinantiogital.gov.co/sites/jardinant

Ministerio de Cultura [Mincultura]. (s.f). *Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial*.

http://patrimonio.mincultura.gov.co/fortalecimientodecapacidades/Paginas/default.a
spx

Mincultura. (s.f). Patrimonio cultural inmaterial.

https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-culturalinmaterial/Paginas/default.aspx

5. Anexos

5.1 Registro fotográfico de entrevista



5.2 Consentimientos informados, transcripción de entrevistas e inventario turístico

Ingrese al siguiente link para acceder a los consentimientos informados firmados por cada uno de los entrevistados y las transcripciones de las mismas. También encontrará el documento de inventario turístico.

https://drive.google.com/drive/folders/1C42OAJ sz5aGbZslkSUVqlv5myzFsLuS?usp=share link

5.3 Tabla de codificación de entrevistados

Numero de entrevista	Nombre del entrevistado	Código asignado
1	Patricia Arroyave	P.A
2	Olivia Marulanda	O.M
3	Guillermo Valencia	G.V

4	Guillermo Arenas	G.A
5	Freddy Tascón	F.T
6	Adela Montoya	A.D
7	Adriana Villa	A.V